

### MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 128- 2013

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE CAPACITADOR(A)

#### **GENERALIDADES**

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 01 servicio de CAPACITADOR(A)

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante SUB GERENCIA DE DEMUNA

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### PERFIL DEL PUESTO 11.

PERFIL DEL PUESTO	DETALLE	
REQUISITOS	. Experiencia mínimo de 01 año en la Administración pública y/o	
Experiencia	privada en el cargo o afines.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	.Estudios Superiores de la carrera de Psicología.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul> <li>Conocimiento de Office.</li> <li>Capacidad de trabajo en equipo.</li> <li>Habilidad en el desarrollo de sus actividades, motivando al equipo en la consecución de sus objetivos.</li> </ul>	

## III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

Apoyo en el desarrollo de talleres que organiza la DEMUNA en lso colegios dentro del distrito y otras a. actividades que indique esta defensoría.

Contribuir con el cumplimiento de las metas trazadas en el POI 2013 de esta defensoría. b.

CONDICIONES	SUB GERENCIA DE DEMUNA	
Lugar de prestación del servicio		
Duración del contrato	Inicio: 01 de Setiembre del 2013	
	Término: 31 de Octubre del 2013	
	S/.800.00 (Ochocientos nuevos soles)	
Remuneración mensual	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

#### 2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

#### 3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas



### CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

RO	NOGRAMA Y ETAPAS DEL PROC	ÁREA RESPONSABLE		
	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA		
		CONVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	del 19 al 23 de Agosto de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica  Mesa de Partes del Palacio Municipal  Central	
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente direccion : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N	Hasta el 24 de Agosto de 2013 Hora : Desde las 8:00am hasta las 12:30 pm		
_		SELECCIÓN		
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	el día 26 de Agosto de 2013	SUB GERENCIA DE DEMUNA  SUB GERENCIA DE DEMUNA  Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica	
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El dia 27 de Agosto de 2013 Hora : Desde las 9:00am hasta la 04:30 pm		
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS.	El dia 29 de Agosto de 2013		
L	SII	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONT	RATO	
6	S assissión del Contrato	El dia 02 de Setiembre de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.	
-	Registro del Contrato	Del 02 al 06 de Setiembre de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.	

# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

distribuyendose de esta manera			
EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%	200 000	15 Puntos
	20%	do	
a. Experiencia	15%	Se Sun Wall Carried Land Farrage SS	10 Puntos
b. Formacion Profesional		SAME SUBSECTION OF THE SECOND	05 Puntos
c. Conocimiento	5%	Co Desamin da Asis	30 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del	40 A B B	ANTONIO GY	
EVALUACIONES	30%	1 / 20	30 Puntos
a. Evaluacion de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			
ENTREVISTA	30%	30	40 Puntos
Puntaje en la Entrevista Personal		30	100 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.